

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

(FE DE ERRATA A LA LEY N°. 1114, LEY DE REFORMA A LA LEY N°. 582, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y REFORMA Y ADICIÓN A LA LEY N°. 89, LEY DE AUTONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR)

FE DE ERRATA

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 128 del 12 de julio de 2022

FE DE ERRATA

Por un error en la elaboración del autógrafo de la Ley N°. 1114, **LEY DE REFORMA A LA LEY N°. 582, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y DE REFORMA Y ADICIÓN A LA LEY N°. 89, LEY DE AUTONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 66 del 6 de abril del año 2022, se escribió en los artículos 48 numeral 3) y 56 numeral 2.1.) de la Reforma a la Ley N°. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, el nombre de "Bluefields Indian and Caribbean University (BICU)", siendo lo correcto: "**Bluefields Indian & Caribbean University (BICU)**" por lo cual solicito Fe de Errata, la que se leerá así:

"Artículo 48 Las siguientes entidades, institutos y centros académicos y de investigación se incorporarán orgánicamente a:

.../...

3. A la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU)

.../...

Artículo 56 El Consejo Nacional de Universidades como órgano rector del Subsistema de Educación Superior, está integrado por

.../...

2. Universidades comunitarias e interculturales:

2.1. Bluefields Indian & Caribbean University (BICU)"

.../...

Así mismo, en los Artículos segundo, tercero y cuarto, en la referencia a la publicación de La Gaceta, Diario Oficial, se escribió: "...publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 77 del 29 de abril de 1990", siendo lo correcto: "...**publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 77 del 20 de abril de 1990**".